

Informe anual del Banco de México

Eufemismos, Rigideces e Inelasticidades y una Elasticidad Fundamental

Fernando Carmona *

El informe anual del Banco de México es esperado con avidez, año tras año y desde hace más de seis décadas, por todos quienes se preocupan de la cosa pública en nuestro país y acaso particularmente por los hombres de empresa y los especialistas en economía.

Tal interés público no es de balde: salvo el informe, también anual, del presidente de la República al Congreso de la Unión, ningún otro documento oficial presenta un examen tan exhaustivo de la situación económica de la nación, además de que, como en otros países de América Latina y del Tercer Mundo, el banco central ha sido y es la fuente autorizada, original y a veces única, de los cálculos estadísticos más esenciales: desde las cuentas nacionales, el producto interno bruto y la balanza de pagos hasta los índices de precios al consumidor y al productor¹, cálculos sin embargo que en México, a diferencia de otros países, no están sujetos a una directa supervisión y vigilancia parlamentaria y menos aún, de las organizaciones de trabajadores y empresarios, partidos políticos e instituciones académicas.

Al paso de los años el importante documento económico del banco central ha cursado por muchos cambios, no sólo por el tránsito de unos a otros sexenios gubernamentales sino por los giros en la situación nacional. Desde luego el de la profundización de la compleja crisis actual desde fines de los años sesenta y

* Investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Estas cuartillas fueron presentadas para el programa de esta institución, "Economía y Nación", en Radio UNAM, el miércoles 13 de mayo de 1987.

¹ Desde luego, entre los cambios sexenales del gobierno del licenciado De la Madrid, la vieja Dirección Nacional de Estadística pasó a ser el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), bajo la órbita de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la cual a su vez "en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 6 de la Ley de Planeación", vigente desde 1983, publica anualmente lo que constituye otro informe general sobre la evolución de la economía mexicana (Plan Nacional de Desarrollo. Informe de ejecución 1986).

por la agudización de la misma desde 1982.

Un cambio que vale mencionar es que a partir de septiembre de 1982, con la nacionalización de la banca el Informe ya no es confeccionado para la asamblea general de accionistas del Banco, es decir, para el propio gobierno tenedor de las acciones de la serie "A" y para los exbanqueros —hoy relegados al próspero paralelismo de las aseguradoras, afianzadoras, casas de cambio y de bolsa— de la serie "B". Y también que desde entonces abandonó el triunfalismo color-de-rosa, aunque conserva el toque de objetividad, cierto refinamiento estadístico, la parquedad y el tono sobrio que muchos aprecian desde hace décadas. Al fin de cuentas, mientras el presidencial es un informe político el del banco central es un informe técnico.

Me disculpo por intentar este enmarcamiento, que para mí tiene mucho de remembranza como modestísimo participante que fui en la elaboración de estos informes en mis años de estudiante —en los cuarentas— y como lector anual, con pocas fallas, desde entonces. Pero es que así, pienso, se entenderá mejor el ángulo del informe que me parece adecuado subrayar en una breve intervención, en que es imposible examinar en detalle ninguno de los muy complejos asuntos que abarca este resumen de la sabiduría del gabinete económico-financiero del país.

Hay ciertos aspectos que los funcionarios y técnicos responsables del Informe, pese a tantos cambios ocurridos, no parecen dispuestos a abandonar nunca, desde los cuarentas:

- Uno es su enmarcamiento conjuntural, nunca propiamente histórico, a partir de varios supuestos y hechos fundamentales subyacentes a veces implícitos, nunca analizados y menos aún explícitamente. (Me pregunto: ¿no vivimos la actual crisis bajo fenómenos de la amplitud del de la congénita dependencia estructural del país, la creciente monopolización de nuestra economía, la profunda necesidad del intervencionismo, mayor o menor, del Estado en el sistema?);

- Otro es la no consideración, la evasión de hechos reales de la economía. (¿Acaso en México no existen problemas socioeconómicos —y políticos— lacerantes como la especulación, ahora en pleno auge, la corrupción, el dispendio, el contrabando, el narcotráfico, el bracerismo mexicano en los Estados Unidos ahora sometido al imperio de la ley Simpson Rodino?);

- Uno más es la convicción remarcada ad nauseam de que la política económica en curso, lo hecho en estos años por el Estado, en primer lugar por su sector financiero, está bien hecho y que no hay, no puede haber mejor camino que el seguido, el del modelo mexicano del desarrollo ahora en trance de reconversión exportadora, abierto financiera, comercial y técnicamente al mundo, al capital monopolista extranjero y cumplidor cabal, pagador a cualquier precio aun de lo que es impagable.

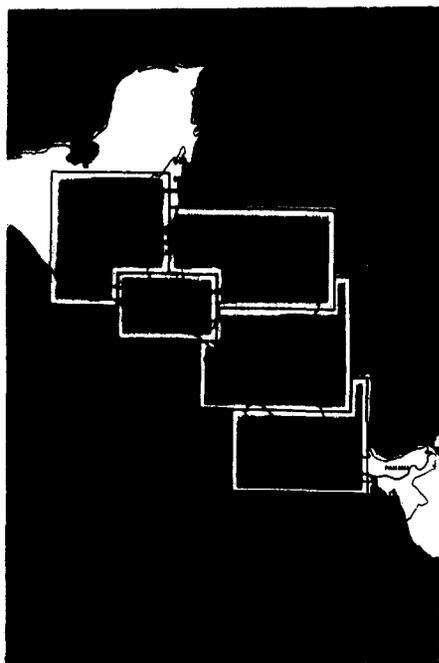
(¿Es que no hay alternativa posible alguna, nos preguntamos, dentro de nuestro sistema económico?, ¿en nada hay que tomar en cuenta posibilidades o ejemplos tan actuales como los de Perú o el Brasil?)

Así, lo que en casi medio siglo no ha dejado de normar los análisis del banco central es una posición: la de que las leyes del sistema son ineluctables; la política económica aplicada es fruto de una certera comprensión de que hay rigideces e inelasticidades inexorables, que no es posible ignorar y hacer de lado sin graves consecuencias de los cuales fuimos oportunamente puestos a salvo por esa política.

Pero lo que en verdad abundan en el informe del Banco de México son pretendidos axiomas que no pasan de ser tautologías como ésta: "Cuando se aplica una política enérgica de tipo de cambio, la competitividad de los productos nacionales se incrementa si los costos internos no aumentan de inmediato en igual proporción que el tipo de cambio" (p.50); dicha devaluación enérgica es impuesta

por la realidad para equilibrar la oferta y la demanda de divisas (p. 20) y posibilitar así la gran lección dejada por la experiencia de 1986 en materia de política de comercio exterior, o sea que por fuerte que sea la crisis de balanza de pagos, no es necesario recurrir a la limitación administrativa de las importaciones; basta, pues, con devaluar enérgicamente.

Abundan también los eufemismos ("el nuevo nivel de tipo de cambio debe considerarse de equilibrio" —p.49— y "la acelerada elevación de la cotización del dólar estadounidense en relación al peso en el mercado controlado" —p.20—; no la devaluación y la manipulación del tipo de cambio), eufemismos para adobar, apologeticamente, las proclamadas rigideces e inelasticidades del sistema cuya soberanía es inapelable para sus augures del banco central, las cuales a su juicio obligan a pagar los servicios de la deuda externa y a reducir el gasto público corriente, en particular el de tipo social y los subsidios al consumo, al desplome de la inversión estatal que durante décadas hizo posible el desarrollo del país, a adelgazar al Estado, a liberar precios, a elevar las tasas internas de interés, a abrir la economía nacional al comercio exterior de las grandes potencias capitalistas y a las inversiones directas de las transnacionales extranjeras, y a contraer los salarios e ingresos reales de las mayorías, todo esto también, por supuesto, enérgicamente.



Lo anterior, se nos dice, es para "salvarnos de una segura catástrofe", "contener la demanda interna" y permitir "una exportación competitiva". En el fondo, lo sabemos, es para complacer al Fondo, ... al Fondo Monetario Internacional avalador ante los prestamistas extranjeros; para acatar los términos dictados por la banca transnacional acreedora, corresponsable activa del endeudamiento de México y la mayoría de los países del Tercer Mundo; para poder hacer buenos los ofrecimientos de mister Baker, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos y obtener así más préstamos que sólo se otorgan si se pone en práctica precisamente aquélla y no una distinta política económica, menos lesiva al pueblo trabajador y a la nación.

En una conferencia dictada en la entonces Escuela Nacional de Economía, en ocasión de la devaluación de 1948 (desde luego menos enérgica que las sufridas por el sufrido pesc mexicano desde 1976 y sobre todo desde 1982-83; entonces la cotización del peso cayó de casi 21 centavos de dólar a 12 centavos, pero después se ha reducido a 8 centavos que sostuvo desde 1954 hasta el 30 de agosto de 1976 y unos 5 hasta el 30 de noviembre. Y alrededor de 1 centavo a fines de 1982, a 83 milésimas de un centavo de dólar en estos momentos); en una conferencia en julio de 1948, decíamos, Narciso Bassols, quien fuera

secretario de Hacienda en el primer año del gobierno cardenista, afirmaba que tales rigideces intocables según el Banco de México, ocultaban una fundamental flexibilidad. En efecto, las inelasticidades invocadas por los diseñadores y por los usufructuarios de la política económica descansan en lo que en su modelo no sólo es sumamente elástico sino, por lo visto, también aguantador: el nivel de empleo; el ingreso real de la mayoría de los asalariados, campesinos y otros sectores sociales; la independencia y soberanía económicas de la patria; la magnitud de lo que se saquea al país.

El Informe del Banco de México, en suma, es criticable por lo que dice y por lo que no dice. Algo que nunca señala es que en la sombría perspectiva del país, aun si se logra un crecimiento modesto de la economía en 1987-88 mediante una política que centra sus esperanzas, como también afirmara Bassols en otra oportunidad, en el dinero fresco de los nuevos préstamos e inversiones extranjeras directas, los trabajadores mexicanos no podrán recuperar en años y años las modestas condiciones de vida que tenían hace más de una década.

La conclusión que el documento del banco central suscita en quien habla, es, como seguramente para muchos mexicanos, la contraria de lo que en éste se afirma: es inaplazable una política económica alternativa a la seguida en el país durante ya demasiados años, que sólo un pueblo organizado, el nuestro, podrá promover e impulsar.